Outlook

RV: SOLICITUD DE PRORROGA AL CONTRATO CO1.PCCNTR.8727808 de 2025 - MÍNIMA CUANTÍA MC-ARC-CGDAA-045-2025

Desde Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>
Fecha Lun 02/02/2026 17:46
Para Libardo Eugenio Sarmiento Garcia <lsarmientog@sena.edu.co>; Norisley Gelvez Camargo <ngelvez@sena.edu.co>
CC Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>; Linda Yulieth Duarte Ortega <lyduarteo@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (360 KB)
SOLICITUD DE PRORROGA.pdf;

Buenas tardes

Por favor proceder con la prorroga.

De: Libardo Eugenio Sarmiento Garcia <lsarmientog@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 30 de enero de 2026 11:20
Para: Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>
Cc: Linda Yulieth Duarte Ortega <lyduarteo@sena.edu.co>; Andres Cortes <gerencia@ingenieriadeprocesoshc.com>
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRORROGA AL CONTRATO CO1.PCCNTR.8727808 de 2025 - MÍNIMA CUANTÍA MC-ARC-CGDAA-045-2025

Respetado señor Subdirector,

Reciba un cordial saludo.

De manera atenta, me permito solicitar su aprobación para la prórroga de la suspensión del contrato CO1.PCCNTR.8727808 de 2025 suscrito en el marco del Proceso de Selección de Mínima Cuantía MC-ARC-CGDAA-045-2025, teniendo en cuenta la solicitud presentada por el contratista, mediante la cual expone las razones técnicas y operativas que justifican la ampliación del plazo para la entrega de los bienes objeto contractual.

La solicitud se fundamenta en la necesidad de culminar actividades pendientes relacionadas con la confección, bordado, empaque y envío de los elementos contratados hacia la ciudad de Arauca, proponiendo como nueva fecha de entrega el 17 de febrero de 2025.

"*Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el propósito de solicitar prórroga para la entrega de los bienes objeto del contrato hasta el 17 de febrero del año en curso, teniendo en cuenta que a la fecha nos hace falta la terminación de la confección, bordado de los overoles, empaque y envió de los elementos a la ciudad de Arauca*."

En calidad de supervisor del contrato, y una vez revisada la solicitud, considero pertinente elevarla a su despacho para la respectiva evaluación y aprobación, con el fin de continuar garantizando el adecuado desarrollo del contrato y el cumplimiento del objeto contractual.

Adjunto a este correo la solicitud formal presentada por el contratista para su conocimiento y trámite correspondiente.

Agradezco de antemano su atención y quedo atento a cualquier instrucción adicional.

Gracias por su atención.

Atentamente,

Libardo Eugenio Sarmiento Garcia
Profesional Grado 02
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca -
Profesional G02
lsarmientog@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:74242
Carrera 20 No.28-163, Arauca

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Andres Cortes <gerencia@ingenieriadeprocesoshc.com>
Enviado el: viernes, 30 de enero de 2026 10:07 a. m.
Para: Libardo Eugenio Sarmiento Garcia <lsarmientog@sena.edu.co>
CC: Norisley Gelvez Camargo <ngelvez@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA AL CONTRATO MÍNIMA CUANTÍA MC-ARC-CGDAA-045-2025

Buen día Señores SENA.
Atn. Libardo Eugenio Sarmiento
Supervisor del contrato.

Adjunto envio segun solicitud relacionada en el asunto,

quedo en espera de su positiva y pronta respuesta.

Cordialmente.

Ing. Héctor Andrés Cortes
CEO
INPROHC S.A.S
Tel: 6335661
Móvil: 3115947252
Skype: andres22sc
Calle 62 D Sur Nº 71 D 09
Bogota, Colombia
www.ingenieriadeprocesoshc.com
....agregamos valor simplificando tus procesos.....

Libardo Eugenio Sarmiento Garcia
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca - Profesional G02
lsarmientog@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:74242
Carrera 20 No.28-163

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Nestor Figueroa Cardona
Arauca Centro De Gestión Y Desarrollo Agroindustrial De Arauca - Subdirector de Centro (E)
nfigueroac@sena.edu.co
Carrera 20 No.28-163

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.